

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **8** Fecha: 23/01/2023 Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2019 00586	Verbal	DESIREE - VILLAMIZAR ANDRADE	LIGIA MARINA - ANDRADE PARRA ^A	Auto de Trámite se acepta la sustitución del poder	20/01/2023	
54001 31 60 003 2021 00486	Verbal	HUMBERTO - PINTO PRADA	ALICIA - GALLEGO PORTILLA ^A	Auto Interlocutorio DEJAR SIN VALOR NI EFECTO LEGAL el proveído # 214 de fecha 9 de febrero del año 2.022. (auto de fecha 6/12/2022	20/01/2023	
54001 31 60 003 2021 00486	Verbal	HUMBERTO - PINTO PRADA	ALICIA - GALLEGO PORTILLA ^A	Auto Decreta Nulidad DECLARAR lanulidad de todo lo actuado y decidido a partir de la notificacióndel auto admisorio de la demanda,inclusive, por lo expuesto.	20/01/2023	
54001 31 60 003 2022 00297	Verbal	JHON ANDRES - GOMEZ CRUZ	RAIZA MARCELA - ISAZA PINEDA ^A	Auto que Ordena Correr Traslado TRASLADO PRUEBA GENETICA	20/01/2023	
54001 31 60 003 2022 00300	Verbal	MARIA FERNANDA GOMEZ BELLC	JUAN PABLO LAGUAO DUARTE	Auto que Ordena Requerimiento se requiere a la señora MARÍA FERNANDA GÓMEZ BELLOpara que,dentro del términode los cinco (5) días siguientesa la ejecutoria del presente auto, aporte a este despacho judicial el nombre completo y todos los datos posibles del padre biológico del niñoM.S.G.B	20/01/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/01/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVERA VELANDIA
SECRETARIA